

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE

MCP-JGL-2022/28

Fecha y hora de celebración

16 de agosto de 2022 a las 13:10

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Elda

Asistentes

PRESIDENTE

D. Eduardo Timor Gras, Concejal-Delegado de Urbanismo Sostenible y Actividades.

SECRETARIA

Dña. Magdalena Vidal Jover, Jefa de Negociado de Contratación.

VOCALES

Dña. Míriam Belén Cascales Hernández, Jefa de Servicio de Contratación y Patrimonio.

Dña. M.^a Carmen Molina Mas, Jefa de Oficina de Contabilidad.

D. Francisco Cazorla Botella, Comisario Principal Jefe Policía Local.

Orden del día:

- 1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): 001/2022/6742 - Obras de renovación de la iluminación principal de varias instalaciones deportivas de Elda. "Renace".
- 2.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): 001/2022/6742 - Obras de renovación de la iluminación principal de varias instalaciones deportivas de Elda. "Renace".
- 3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 001/2022/6742 - Obras de renovación de la iluminación principal de varias instalaciones deportivas de Elda. "Renace".
- 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 001/2022/6742 - Obras de renovación de la iluminación principal de varias instalaciones deportivas de Elda. "Renace".
- 5.- Propuesta adjudicación: 001/2022/6742 - Obras de renovación de la iluminación principal de varias instalaciones deportivas de Elda. "Renace".

Se Expone:

Abierto el acto, por la Secretaria se pasa a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

- 1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): 001/2022/6742 - Obras de renovación de la iluminación principal de varias instalaciones deportivas de Elda. "Renace".

Por la Secretaria de la Mesa de Contratación se da cuenta de que a la presente licitación han concurrido los siguientes licitadores:

Firma 2 de 2 Eduardo Timor Gras	Presidente Suplente Mesa de Contratación
Firma 1 de 2 M Luz Cortes Molina	Secretaria Suplente Mesa de Contratación

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Verificación	9219b58914234d0b9a96ef62d39aa280001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





NIF: B02272490 EIFFAGE ENERGIA, S.L.U.

NIF: A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.

Se procede a la apertura del sobre N.º 1 que contiene documentación administrativa y documentos evaluables mediante criterios basados en juicio de valor y tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores se concluye ADMITIR a los siguientes licitadores:

NIF: B02272490 EIFFAGE ENERGIA, S.L.U.

NIF: A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.

Acto seguido se procede a examinar la documentación técnica y documentos a valorar subjetivamente mediante juicio de valor.

Se da traslado de dicha documentación al técnico competente para su valoración.

Se suspende la sesión hasta el momento en el que se disponga del informe técnico de valoración de los criterios de valoración subjetiva mediante juicio de valor, siendo las 13:20 horas, del día 16 de agosto de 2022.

En la ciudad de Elda, siendo las 12:35 horas, del día 25 de agosto de 2022, se reanuda la sesión.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Eduardo Timor Gras, Concejal-Delegado de Urbanismo Sostenible y Actividades.

SECRETARIA

Dña. M.ª Lucía Cortés Molina, Jefa de Negociado de Patrimonio.

VOCALES

Dña. Míriam Belén Cascales Hernández, Jefa de Servicio de Contratación y Patrimonio.

Dña. M.ª Carmen Molina Mas, Jefa de Oficina de Contabilidad.

Dña. Miriam García Sánchez, Letrada Asesoría Jurídica.

D. Aniceto Pérez Soler, Jefe del Servicio de Organización Interna.

Se expone:

Abierto el acto, por la Secretaria suplente se pasa a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

2.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): 001/2022/6742 - Obras de renovación de la iluminación principal de varias instalaciones deportivas de Elda. "Renace".

Firma 2 de 2	Presidente Suplente Mesa de Contratación	10/11/2022	Eduardo Timor Gras
Firma 1 de 2	Secretaria Suplente Mesa de Contratación	10/11/2022	M Luz Cortes Molina

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9219b58914234d0b9a96ef62d39aa280001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Por la Secretaria de la Mesa de Contratación se da cuenta del informe técnico de valoración subjetiva de criterios sometidos a juicio de valor.

El técnico competente ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B02272490 EIFFAGE ENERGIA, S.L.U.:

- A.1 c) Equipo Técnico Puntuación: 7
- A.1 a) Realización visitas y planificación trabajos Puntuación: 10
- A.1 b) Presentación implantación y planificación reflejada en planos Puntuación: 8

NIF: A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.:

- A.1 c) Equipo Técnico Puntuación: 7
- A.1 a) Realización visitas y planificación trabajos Puntuación: 0
- A.1 b) Presentación implantación y planificación reflejada en planos Puntuación: 8

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 001/2022/6742 - Obras de renovación de la iluminación principal de varias instalaciones deportivas de Elda. "Renace".

Por la Sra. Secretaria se procede a la apertura del sobre 2 comprensivo de la oferta económica y criterios evaluables automáticamente presentados por los licitadores admitidos.

4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 001/2022/6742 - Obras de renovación de la iluminación principal de varias instalaciones deportivas de Elda. "Renace".

La Mesa de Contratación procede a valorar la proposición económica y criterios de valoración automática presentados por los licitadores admitidos, de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B02272490 EIFFAGE ENERGIA, S.L.U.:

- B.2 MEJORA 1 SI Puntuación: 10
- B.2 MEJORA 2 SI Puntuación: 6
- B.1 Ampliación del plazo de garantía SI 2 AÑOS Puntuación: 4
- B.3 Oferta económica : 131036.7 Puntuación: 53.82

NIF: A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.:

- B.2 MEJORA 1 si Puntuación: 10
- B.2 MEJORA 2 si Puntuación: 6
- B.1 Ampliación del plazo de garantía : si, 2 años Puntuación: 4

Firma 2 de 2	Presidente Suplente Mesa de Contratación
10/11/2022	
Eduardo Timor Gras	
Firma 1 de 2	Secretaria Suplente Mesa de Contratación
10/11/2022	
M Luz Cortes Molina	

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9219b58914234d0b9a96ef62d39aa280001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



- B.3 Oferta económica 126281.74 Puntuación: 55

5.- Propuesta adjudicación: 001/2022/6742 - Obras de renovación de la iluminación principal de varias instalaciones deportivas de Elda. "Renace".

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B02272490 EIFFAGE ENERGIA, S.L.U. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 25

Total criterios CAF: 73.82

Total puntuación: 98.82

Orden: 2NIF: A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.

Total criterios CJV: 15

Total criterios CAF: 75

Total puntuación: 90

La Mesa de Contratación acuerda requerir a la empresa **B02272490 EIFFAGE ENERGIA, S.L.U** para que aporte la documentación administrativa, así como la constitución de garantía definitiva, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En este estado, y no habiendo más asuntos por tratar, el Presidente da por acabada la sesión a las 12:50 horas del día 25 de agosto de 2022, levantándose de la misma este Acta que, leída y conforme, firmarán el Presidente y Secretaria que lo certifica:

Dña. M^a Lucía Cortés Molina

D. EDUARDO TIMOR GRAS.

SECRETARIA SUPLENTE

PRESIDENTE

Firma 2 de 2	Presidente Suplente Mesa de Contratación
10/11/2022	
Eduardo Timor Gras	
Firma 1 de 2	Secretaria Suplente Mesa de Contratación
10/11/2022	
M Luz Cortes Molina	

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	9219b58914234d0b9a96ef62d39aa280001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

